

Señores

Grupo de Incumplimiento

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

E. S. D.

Asunto: SOLICITUD DE APLAZAMIENTO AUDIENCIA

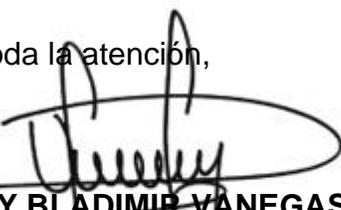
PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO No. PAS -OAJ- 0010-2023

FREDY BLADIMIR VANEGAS LADINO, identificado con cédula de ciudadanía 1.049.614.324 de Tunja y Tarjeta Profesional 226.113 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en calidad de apoderado de la ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS COLOMBIANAS- ASODIFAC, con NIT No. 900.250.802-7, por intermedio del presente escrito me permito solicitar se re programe la audiencia de declaración de incumplimiento programada para el día 08 de junio de 2023, en razón a que hasta el día de ayer logré acuerdo con mis poderdantes para representarlos en el proceso administrativo adelantado por ustedes por lo cual no he podido tener acceso al expediente para ejercer una defensa material oportuna y adicionalmente me encuentro en un evento familiar fuera de la ciudad y no cuento con acceso a internet que me permita conectarme para atender la diligencia.

Agradezco programarla para la siguiente semana, donde si tengo agenda y disponibilidad de conectividad para ejercer la defensa y contradicción de la entidad contratista.

En relación con el poder, ya el mismo fue remitido a la representante legal de ASODIFAC para su respectivo otorgamiento, por lo que hago la presente manifestación en calidad de agente oficioso, mientras se me ratifica el mandato.

Con toda la atención,



FREDY BLADIMIR VANEGAS LADINO
C.C. 1.049.614.324 de Tunja
T.P. 226.113 del Consejo Superior de la Judicatura